

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2019 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura** (INAPESCA) fue de 541,308.4 miles de pesos, (que incluye 541,162.5 miles de pesos de recursos fiscales y 145.9 miles de pesos obtenidos de ingresos propios), cifra inferior en 6.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Materiales, Suministros (57.3) y Servicios Generales (7.8%), derivado de las medidas de austeridad.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 6.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 4.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - Por incrementos salariales autorizados por la SHCP, las prestaciones del personal: técnicos, investigadores, personal de mando, operativos y enlaces
 - Por el pago de vales de despensa y de aguinaldos de 2019.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 12.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 57.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de productos químicos básicos, materiales de laboratorio, combustibles, ropa de trabajo y prendas de protección, ya que se limitaron al mínimo indispensable.
 - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 7.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por el ajuste en la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos en comparación con el presupuesto aprobado, arrendamiento de edificios, arrendamiento de mobiliario, arrendamiento de maquinaria y equipo, patentes, servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, capacitación, mantenimiento de inmuebles, y servicios de traslado y viáticos. Derivado por las medidas de austeridad implementadas por el Ejecutivo Federal.
 - ❖ En **Subsidios** se realizó un gasto pagado superior en 1.1% respecto al presupuesto aprobado, la variación se deriva principalmente a la ampliación de recursos en el capítulo 4000 para realizar las aportaciones al Fideicomiso de Investigación para el Desarrollo del Programa de Aprovechamiento del Atún y Protección de Delfines y Otros en Torno a Especies Acuáticas Protegidas (FIDEMAR), por 2 millones de pesos.

- ❖ En **Otros de Corriente** se presupuestaron recursos originalmente por 0.9 miles de pesos y no se registró gasto pagado.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- No se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2019 el INAPESCA ejerció su presupuesto a través de la **finalidad:** Desarrollo Económico, la cual comprende la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza y la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ❖ La finalidad **Desarrollo Económico** concentró la totalidad de los recursos pagados, y mostró una reducción de 6.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de INAPESCA.
 - A través de la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza se registró un presupuesto pagado mayor en 4.4%, en comparación con el presupuesto aprobado. Mediante esta función el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura garantizó el pago de remuneraciones y prestaciones del personal dedicado a las actividades fundamentales del Instituto.
 - El gasto pagado en la función Ciencia, Tecnología e Innovación se registró un presupuesto pagado menor en 10.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, lo que permitió al Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura:
 - Realizar proyectos de investigación acuícola y pesquera que promueven la productividad y competitividad, orientando y fortaleciendo el desarrollo sustentable de las capacidades pesquera y acuícolas del sector.
 - Realizar 37 programas de investigación, a través de los catorce centros regionales de investigación acuícola y pesquera, tres estaciones biológicas y dos centros acuícolas encaminados en su mayoría al monitoreo y evaluación de los principales recursos pesqueros del país, el desarrollo de tecnología para los cultivos acuícolas, y la coordinación de la investigación pesquera y acuícola de México.
 - Establecer bases técnicas y científicas para la administración sustentable de los recursos, a la autoridad competente (CONAPESCA), información para la toma de decisiones que se traducen en otorgamiento de permisos y concesiones pesqueras y acuícolas, así como con el establecimiento o modificación de cuotas de captura.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2019

- Incrementar el porcentaje de productores (as) agropecuarios y pesqueros que aplican innovaciones tecnológicas desarrolladas a través de la investigación, mediante el componente innovación y tecnología pesquera 2019, del programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019 el INAPESCA realizó cuatro contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
	Total	4	768,560.00
RJL	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	4	768,560.00

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Pesca Acuicultura.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2019

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,640,940.00	1,640,940.00	1,725,427.57	275,196.41	
Dirección de Área	668,532.00	972,408.00	4,842,666.40	690,141.69	
Subdirección de Área	392,004.00	392,004.00	9,006,437.51	1,060,835.89	
Jefatura de Departamento	255,588.00	262,248.00	5,091,453.42	568,007.89	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace	130,500.00	130,500.00	2,814,993.28	216,870.57	1,900.00
Operativo					
Base	110,748.00	132,588.00	22,443,916.37	243,360.36	1,743,500.00
Categorías					
Investigador y Técnico de Investigación	134,603.52	398,830.08	65,174,568.47	10,539,140.28	3,218,193.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura.